

Convocatoria para la elaboración de una relación de candidatos para la contratación como personal laboral temporal en régimen de interinidad por sustitución en el Consulado General de España en Los Angeles con la categoría de Auxiliar

de 2 de septiembre de 2026

Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos

DNI/Pasaporte	Admisión	Causa no admisión
****005	Admitido	
****25G	Admitido	
****066	Admitido	
****14L	Admitido	
****822	Admitido	
****21Y	Admitido	
****50H	Admitido	
****62D	Admitido	

Los Ángeles, 23 de septiembre de 2026


Gerardo Fuego Bros
PRESIDENTE
Cónsul General




Laura Martín Fernández
SECRETARIA
Canciller


María Victoria Riego González
VOCAL
Oficial

Todas aquellas personas que no hayan aportado los documentos que justifiquen los méritos (profesionales y académicos) alegados en el CV, deberán aportarlos en los próximos 5 días hábiles. En caso de no recibirse no se valorarán.

El Tribunal ha acordado fijar las pruebas para el día 24 de septiembre de 2026 a las 09:00 de la mañana en la sede de este Consulado General: 5055 Wilshire Blvd., Suite 860, Los Angeles, CA (EE.UU.).

“Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá ejercer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.”